



ASESORIA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad y Finanzas
Comunicado 111 / 2009

Montevideo, 22 de diciembre de 2009.

SE COMUNICA QUE EN EL DÍA DE HOY SE SOLICITO LA ACREDITACION MULTAS 30% TRIMESTRE JUN-AGO/09.

ACLARAMOS QUE LA LIQUIDACION SE ENCONTRABA PROCESADA DESDE EL 26/11, SIN PODER INGRESARLAS EN EL NUEVO SISTEMA DE GESTION HUMANA POR LIMITACIONES DEL PROPIO SISTEMA Y DESDE EL 09/12 EN EL MEF. NO FUE POSIBLE INTERVENIRLAS HASTA EL DIA DE AYER POR LA RAZON ANTERIORMENTE EXPUESTA.

Cra Beatriz Techera
ASESORA CONTABILIDAD Y FINANZAS
Departamento Contabilidad y Finanzas